



Valparaíso, 17 de enero de 2023

Oficio N°12/2023

La **COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA ENCARGADA DE FISCALIZAR LOS ACTOS DEL GOBIERNO RELATIVOS A LAS OPERACIONES DE LA AEROLÍNEA ESTATAL VENEZOLANA CONVIASA EN CHILE (CEI 10)**, en su sesión celebrada el día lunes 16 de enero, acordó que informen si hubo hallazgos en la revisión de entrada y/o salida de equipaje y pasajeros del **vuelo YV3533** de la aerolínea estatal venezolana CONVIASA.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud., en cumplimiento del referido acuerdo y por orden del Presidente de la Comisión, diputado **Andrés Jouannet Valderrama**.

Dios guarde a Ud.

MARÍA TERESA CALDERÓN ROJAS
Abogada Secretaria (A) de la Comisión

**A LA DIRECTORA NACIONAL DE ADUANAS
SEÑORA ALEJANDRA ARRIAZA LOEB**

6005707040 – 32 2134507 – 32 2134509

aarriaza@aduana.cl; pparedes@aduana.cl; pparedes@aduana.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 9EE9C6409431E59E